



JUZGADO SEGUNDO FAMILIA SOACHA  
 CARRERA 4 N° 38-66  
 PALACIO DE JUSTICIA PISO 2  
 J02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co

**ESTADO 10**

ES IMPORTANTE INDICAR QUE SE FIJA EL ESTADO Y LAS PROVIDENCIAS CONFORME AL ARTICULO SEPTIMO DEL ACUERDO CSJBTA20-60, SIN EMBARGO SI LA PROVIDENCIA NO SE ENCUENTRA CARGADA DEBE ENTENDERSE QUE PUEDE CORRRESPONDER A INFORMACION NO SUSCEPTIBLE DE SER DIVULGADA PUBLICAMENTE. DE NO ESTAR EL DOCUMENTO ADJUNTO Y AL ESTAR EL ABOGADO O LA PARTE DEBIDAMENTE ENTERADA DEL PROCESO DEBERA REMITIR UNA SOLICITUD AL CORREOJ02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co, acreditando la calidad que le asiste dentro del asunto, A FIN DE REMITIRLE EL AUTO DEL CUAL SE LE ESTA ENTERANDO

CLASE	RADICADO JUZGADO PRIMERO	RADICADO JUZGADO SEGUNDO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISION
RESTABLECIMIENTOS DERECHOS		257543110002 20240004400	ICBF	SAPP	24 01 2024	ADMITE ORDENA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija por el termino de un día hoy 24 deENERO DE 2024 a las 7.30am siete y treinta de la mañana.

~~MERCY ALEJANDRA PARADA SANDOVAL~~  
 MERCY ALEJANDRA PARADA SANDOVAL

Secretaria